

Trujillo, 19 de enero de 2025.

Señores,
CONSORCIO BESALCO STRACON
Avenida Paseo de la República N° 3245, Piso 17,
San Isidro, Lima-Perú

Atención: Sr. Jorge Raúl Durán Basurto
Director de Proyecto

Proyecto: Paquete 1- Soluciones Integrales "Quebradas San Idelfonso y San Carlos"
PAQUETE 05 - ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DEL RIO MOCHE SAN
CARLOS TRAMO 1: KM 0+000-4+265

Asunto: **Comunica Culminación de Obra conforme al Plazo Contractual**
- **Solicita Caminata de Construcción al 100%.**

Referencia: a) Contrato N°CBS-NEC-AMC-COM-001-2024.
b) Primera Adenda al Contrato N°CBS-NEC-AMC-COM-001-2024.
c) Segunda Adenda del Contrato N°CBS-NEC-AMC-CON-001-2024.
d) Carta CBS-QSISC-AMC-0041-2025 de 16.01.2025.
e) Carta CBS-QSISC-AMC-0042-2025 de 17.01.2025.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el fin de informar que, a la fecha 18 de enero de 2025, las obras correspondientes al Paquete 05 – Estructura de Protección del Río Moche San Carlos, Tramo 1: km 0+000-4+265 han sido culminadas en su totalidad, alcanzando un avance físico del 100%.

Es importante mencionar los siguientes detalles sobre el alcance del Proyecto:

- Se excluye el Sector de Galindo, conforme lo indicado en la carta de referencia d).
- No se realizó la ejecución de la descarga en el km 3+990 MI, de acuerdo con lo expuesto en la carta de referencia e).

En este sentido, considerando que el Contratista notificó la no ejecución de la descarga en el km 3+990 MI, correspondiente al Evento Compensable EC-AMC-P5T1-0035, el cual implicaba un impacto en el plazo y, la no ejecución del Sector de Galindo, el Subcontratista confirma que, al 18 de enero de 2025, se ha dado cumplimiento al 100% del alcance de la Obra Subcontratada, tal como se ha evidenciado en el Reporte Diario con el código DAILY-CBS-AMC-0324-2025-R0_18.01.2025 (ver Anexo 1).

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula 5.4 del Subcontrato, solicitamos se proceda con la recepción formal de la obra.

Asimismo, y en conformidad con lo establecido en el numeral 6.5 "Solicitud de Caminata de Construcción al 100%" del procedimiento Caminata Construcción (código 30.092-CBS-QA-PRO-015), hacemos entrega de los planos que delimita el entregable a caminar, así como el Acta de cierre de observaciones al 80% (ver Anexo 2a, 2b y 3). En este sentido solicitamos a su representada programar a la brevedad la Caminata de Construcción al 100%.

Requiere Respuesta: Si

Sin otro asunto en particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Juan Miguel Angeles Vargas
REPRESENTANTE LEGAL
ÁNGELES MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

ANEXOS:

ANEXO 1 DAILY-CBS-AMC-0324-2025-R0_18.01.2025.
ANEXO 2A PLANO GENERAL TRAMO I.
ANEXO 2B PLANO GENERAL_ TRAMO II y III.
ANEXO 3 ACTA DE CIERRE DE OBSERVACIONES 80%.